

Matriz de Requisitos para Aprobación de Planos en Empresas Distribuidoras de Electricidad

EDENORTE – EDESUR – EDEESTE - CDEEE

1. Planos eléctricos aprobados por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
2. Copia de cédula de identidad y electoral del dueño del proyecto
3. Tarjeta de presentación donde indique el ingeniero encargado con su número de Colegiatura del CODIA y firma del mismo en tinta azul. Debe incluir el nombre del residencial o nombre del proyecto, dirección del mismo, la capacidad del transformador, tipo de transformador (Poste o Pedestal) y el tipo de conexión (1Ø ó 3Ø) y el nombre del propietario.
4. Someter dos copias de planos en tamaño 24" x 36", escala 1:1000, en caso de escala diferente indicar el tamaño de la escala. Los planos deben estar firmados por el ingeniero asignado (en tinta azul) y deben tener una leyenda donde se indique claramente los elementos presentados en el plano.
5. Siete (7) juegos de planos 24" x 36" y una copia digital (CD) en AutoCad del proyecto, la Empresa de Distribución los sellará como aprobados y le devolverá al solicitante cinco (5) de ellos.
6. Memoria Eléctrica:
 - a. Localización geográfica de donde está ubicado el proyecto, donde se incluye una Rosa de Viento indicando hacia el Norte.
 - b. La Ubicación del Proyecto, con el detalle o extracto de las redes eléctricas de donde será interconectado, el cual debe incluir detalle de varios postes anterior y posterior al punto de Interconexión.
 - c. Una elevación lateral y frontal, y una vista en planta, en las cuales se especifique punto de interconexión, elemento seccionador, medición y transformador. La medición puede ser en MT, en BT única y/o en Paneles de Medidores, según normas internas de Paneles Blindados.
 - d. Detalle de puesta a tierra, indicando el sistema a utilizar: si va hacer de una o dos varillas hasta un sistema de malla, las características de las mismas y ohmios a obtener según equipos a proteger.
 - e. Detalle de Zanja, esto es para las redes soterradas de MT / BT, donde debe indicarse todos los detalles y dimensiones así como las tuberías a utilizar.
 - f. Cálculo de la selección del transformador de acometida, con detalle de resumen de la carga a instalar y el factor de demanda aplicar.
 - g. Tabla de estructuras a contener en cada poste, donde se indiquen los postes, estructuras de MT/BT, equipos existentes y propuestos a instalar y/o transferir según aplique.
 - h. El Cálculo de la Caída de Tensión, no debe exceder al 3% de la tensión nominal, este cálculo se refiere a la caída de tensión en la parte secundaria de baja tensión. El desbalance máximo permitido en proyectos trifásicos es de 15%.
 - i. Diagrama unifilar completo, desde el punto de interconexión a las redes hasta el diagrama de carga del proyecto, indicando la potencia del transformador, cantidad de vivienda o zócalos (si es Modulo Porta-Contador), capacidad del Interruptor Principal, calibres de conductores y características de la canalizaciones eléctricas.
 - j. Trazado del sistema eléctrico (líneas de media y baja tensión) existente y propuesto en las proximidades del proyecto, indicando el nivel de tensión y calibre de los conductores.
 - k. Paneles, tipo NEMA, amperaje de las barras amperaje de los interruptores, cantidad de medidores.

Matriz de Requisitos para Aprobación de Planos en Empresas Distribuidoras de Electricidad


EDENORTE – EDESUR – EDEESTE - CDEE

Tiempo Compromiso - "10 días laborables"

Nota:


- a. Los diseños de ingeniería y planos de interconexión deberán acogerse a las Normas DECON y el Código Nacional Eléctrico (NEC).
- b. El propietario del proyecto debe especificar quien es el Ingeniero Electromecánico asignado y la dirección exacta del proyecto.

Firmas de Responsables Empresas Distribuidoras de Electricidad


Julio César Correa
Empresa Distribuidora de Electricidad Norte


*** Luis Ernesto De León**
Empresa Distribuidora de Electricidad Este




Rubén Montás
Empresa Distribuidora de Electricidad Sur


Rubén Jiménez Bichara
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales

